

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DEL CICLO DE INFANTIL.

En la Orden Ministerial de 14 de febrero de 1996 sobre evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales que cursan las enseñanzas de régimen general establecidas en la LOGSE, en su artículo séptimo se establece que:

“Las Direcciones Provinciales del Departamento podrán autorizar la permanencia del alumno durante un año más en el segundo ciclo de Educación Infantil, a petición de la Dirección del centro donde estén escolarizados, previo informe motivado del tutor y conformidad de la familia, cuando en el informe del equipo de orientación educativa y psicopedagógica se estime que dicha permanencia les permitirá alcanzar los objetivos de la etapa o será beneficiosa para su socialización. La inspección de Educación elaborará un informe sobre la procedencia de dicha autorización.”

Por esta razón el equipo de educación infantil no está de acuerdo en que un alumno repita en este ciclo, salvo un alumno de integración con un informe del equipo de orientación que así lo sugiera, ya que esta no es una etapa obligatoria.

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL:

No conoce las distintas partes del cuerpo

No realiza la representación gráfica del esquema corporal (sigue con renacuajo)

No demuestra autonomía y seguridad en los hábitos y rutinas básicas.

Muestra una gran falta de coordinación corporal.

No es capaz de situarse en el espacio.

Muestra falta de motricidad fina y gruesa.

Se observa desfase en el juego simbólico y no entiende el juego reglado.

No es capaz de seguir instrucciones sencillas. (dos órdenes)

Le cuesta mantener la atención.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

No conoce la serie numérica hasta el 10

No asocia cantidad gráfica hasta el nº 5.

No reconoce a sus compañeros.

No se relaciona de forma adecuada con sus compañeros.

Muestra fijación por algunos objetos sin intención de observar el entorno. Muestra intereses restrictivos.

No asocia y clasifica elementos en colecciones.

No reconoce formas geométricas básicas.

No es capaz de atribuir cualidades básicas a los objetos.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

No construye verbalmente oraciones con sentido.

Su nivel de comprensión y expresión oral no es acorde para su edad. (Descripciones de 3 palabras)

No reconoce las letras del abecedario, ni es capaz de leer sílabas o palabras sencillas.

No es capaz de copiar sílabas o palabras.

No es capaz de memorizar y reproducir textos sencillos.

